

ACTA (0008/2024) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 horas del día mencionado, en el Auditorio "Lic. Carlos Torres Manzo" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sesionó el H. Consejo Técnico en lo sucesivo H.C.T, de dicha dependencia universitaria presidido por la M.C. Erika Jenny González Mejía, con objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Lista de presentes y establecimiento del quórum legal, 2. Aprobación del orden del día, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis de la Información y resultados de la primera etapa de trabajo de la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía. 5. Revisión y, en su caso, aprobación de la Ruta Crítica para la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, 6. Aval a la propuesta de recipiendario del Reconocimiento "Legado Nicolaita" 2024, por parte de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". En lo correspondiente al **punto uno** del orden del día, se registra la asistencia de los siguientes Consejeros Técnicos Titulares: M.C. Erika Jenny González Mejía (Presidenta), Mtra. Yiringari Pompa Flores (Consejera Técnica Titular primer grado), Mtro. Rogelio René Hernández Téllez (Consejero Técnico Titular segundo grado), Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo (Consejero Técnico Titular tercer grado), Dr. Francisco Gerardo Becerra Ávalos (Consejero Técnico Titular cuarto grado), C. Valeria Guadalupe Torres González (Consejera Técnica Alumna primer grado), C. Marcos Eliuth García Covarrubias (Consejero Técnico Alumno segundo grado), C. Roberto Rivera Olivares (Consejero Técnico Alumno tercer grado) y C. Daniela García Trejo (Consejera Técnica Alumna cuarto grado, para un total de nueve Consejeros Técnicos Titulares, lo cual es suficiente para declarar abierta y legal la sesión. A continuación, se detallan los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 14 de marzo 2024:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDOS H. CONSEJO TÉCNICO, SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE MARZO DE 2024
(0008-EXT-SAC-0001)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0008-EXT-SAC-0001) EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024.
(0008-EXT-SAC-0002)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0008-EXT-SAC-0002) EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024.
(0008-EXT-SAC-0003)	APROBAR POR UNANIMIDAD (0008-EXT-SAC-0003) LA INFORMACIÓN PRESENTADA PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE TRABAJO, MECANISMO DE TRABAJO Y RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DE TRABAJO EN TORNO A LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA, DURANTE EL AÑO 2022, SIENDO LOS PRODUCTOS A) FUNDAMENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA, B) PERFIL DE EGRESO, C) PERFIL DE INGRESO. LO ANTERIOR COMO RESULTADO DEL TRABAJO COLEGIADO EN LAS SIGUIENTES ACADEMIAS: 1. ECONOMÍA I. 2. ECONOMÍA II. 3. ECONOMÍA MATEMÁTICA.

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 4. HISTORIA Y GEOGRAFÍA. 5. ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 6. POLÍTICAS DE DESARROLLO 7. ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO. |
|--|---|

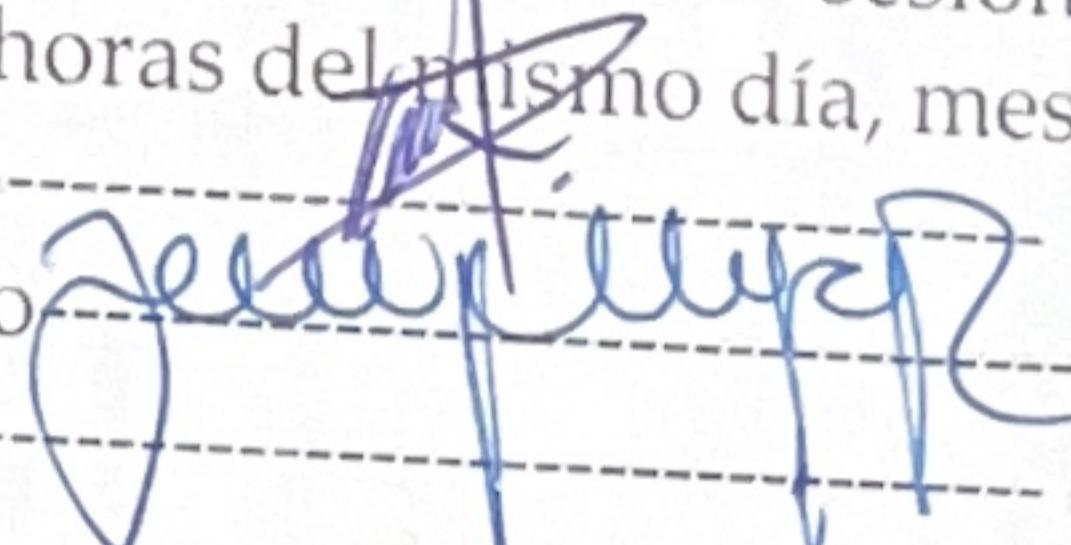
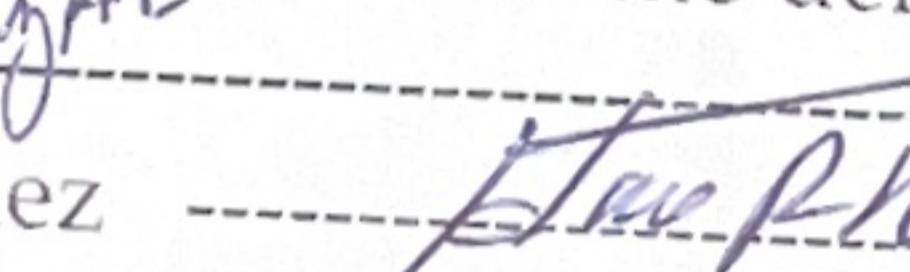
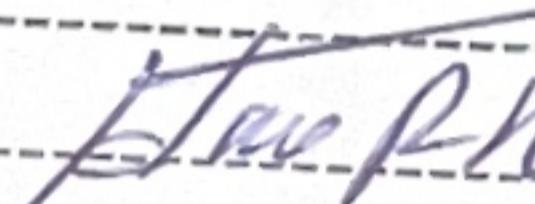
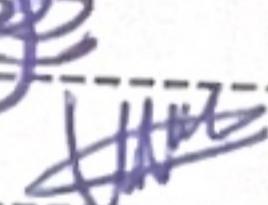
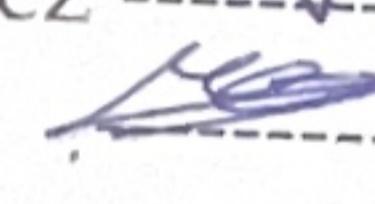
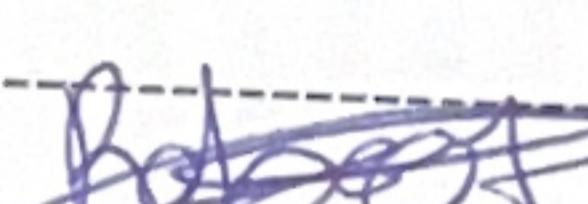
(0008-EXT-SAC-0004)

APROBAR POR UNANIMIDAD (0008-EXT-SAC-0004) LA RUTA CRÍTICA DE TRABAJO PARA LA REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA (2024), LA CUAL FUE RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE RPE LIC. ECONOMÍA, LA CUAL SE DETALLA COMO DOCUMENTO ANEXO A LA PRESENTE ACTA.

(0008-EXT-SAC-0005)

APROBAR POR MAYORÍA (0008-EXT-SAC-0004), LA PROPUESTA DEL H.C.T. DE LA DRA. HILDA ROSALBA GUERRERO GARCÍA ROJAS COMO RECIPIENDARIA DEL RECONOCIMIENTO “LEGADO NICOLAITA” 2024.
 *SE REVISARON TRES PROPUESTAS DE CV COMO RECIPIENDARIOS DEL RECONOCIMIENTO “LEGADO NICOLAITA” 2024.
 PROPUESTA DEL M.C. RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA.
 PROPUESTA DEL DR. RENÉ COLÍN MARTÍNEZ.

Una vez finalizado lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión extraordinaria correspondiente al 14 de marzo de 2024, siendo las 18:30 horas del mismo día, mes y año, firma Oscar Olivera Reyes, Secretario del H. Consejo Técnico

- (1) M.C. Erika Jenny González Mejía, Presidente del H. Consejo Técnico 
- (2) Yiringari Pompa Flores 
- (3) Rogelio René Hernández Téllez 
- (4) Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo
- (5) Francisco Gerardo Becerra Avalos 
- (6) Valeria Guadalupe Torres González 
- (7) Marco Eliuth García Covarrubias 
- (8) Roberto Rivera Olivares 
- (9) Daniela García Trejo 

Ruta Crítica Rediseño Curricular para la Reforma del Plan de Estudios Lic. Economía

Derivada de la primera reunión de trabajo de la Comisión de RPE Lic. Economía

Integrantes: Mtro. Víctor Manuel Martínez Ramírez, Coordinador Academia Economía I

Mtra. Rafaela Cerna Piñón, Coordinadora Academia de Economía II

Mtro. David Fernando López Romero, Coordinador Academia de Historia y Geografía.

Dr. Juan José Jardón Urrieta, Coordinador de Economía del Sector Público.

Dr. René Colín Martínez, Coordinador de Políticas de Desarrollo.

M.C. Rubén Salazar Jasso, Coordinador de Economía de la Empresa

M.C. Erika Jenny González Mejía

Directora, FEVAQ.

M.C. Oscar Olivera Reyes

Secretario Administrativo, FEVAQ.

Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo

Secretario Técnico, Comisión RPE

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2024

Fechas Propuestas (2024)	Campo	Descripción de la actividad y objetivos.	Participantes y responsables.
enero 2024	Instalación de la Comisión de RPE	El H. Consejo Técnico de la FEVAQ valoró las experiencias previas de la FEVAQ en el objetivo de Reformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía que data de 1999. En dicha valoración se determinó que el mecanismo más pertinente es aquel que de manera colegiada y participativa, involucre las opiniones de los sectores clave en que incide el plan de estudios: docentes, alumnos, sector público, iniciativa privada y sector social.	H. Consejo Técnico Integrantes de la Comisión RPE, Lic. Economía, FEVAQ.
febrero 2024		<ul style="list-style-type: none">• Reunión de trabajo con el Consejo Académico de Estudios de la Licenciatura, CAEL.	Dr. Jaime Espino Valencia Coordinador General de Estudios de Licenciatura, USMNH. Dra. María de Jesús Martínez Fuentes Jefa del Departamento de Acreditación y Evaluación, UMSNH. M.C. Erika Jenny González Mejía Directora, FEVAQ. M.C. Oscar Olivera Reyes

jeeppler

gutierrez

gutierrez
yes

lopez

hidalgo

		<ul style="list-style-type: none"> Instalación de los trabajos de RPE, primera reunión de la CRPE Lic. Economía para elaborar la ruta crítica que consiste en aclarar la metodología, así como establecer los tiempos en cada una de las etapas de trabajo. En este ejercicio se estableció que el trabajo será colegiado a través de la organización académica - Academias- 	<p>Secretario Administrativo, FEVAQ. Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo Secretario Técnico, Comisión RPE Integrantes: Mtro. Víctor Manuel Martínez Ramírez, Coordinador Academia Economía I Mtra. Rafaela Cerna Piñón, Coordinadora Academia de Economía II Mtro. David Fernando López Romero, Coordinador Academia de Historia y Geografía. Dr. Juan José Jardón Urrieta, Coordinador de Economía del Sector Público. Dr. René Colín Martínez, Coordinador de Políticas de Desarrollo. M.C. Rubén Salazar Jasso, Coordinador de Economía de la Empresa</p>
Marzo 12-15	Capacitación Integrantes de la CRPE Lic. Economía/Docentes FEVAQ	En el marco del Proceso de Mejora Continua de los Programas Educativos de la UMSNH, la Coordinación General de Estudios de la Licenciatura de la UMSNH, desarrollará el Taller denominado: "Diseño Curricular". En modalidad virtual.	En esta actividad, la Coordinación General de Estudios de Licenciatura recomienda que la invitación se haga extensiva a los integrantes de las Comisiones de Rediseño Curricular, Comisión de reacreditación, al Secretario Académico y Técnico -sin ser limitativos-.
marzo-abril	Construcción del Perfil de egreso	Tiene por objetivo establecer los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores instrumentales, disciplinares y profesionales que habrán de obtenerse en la formación de los economistas egresados de la FEVAQ, de acuerdo con los estudios de pertinencia y la estadística de la eficiencia Terminal actual.	<p>La elaboración del perfil de egreso estará fundamentada -en un primer momento- en los siguientes documentos de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estudio de pertinencia, Estadística de Trayectoria escolar Matrícula de alumnos identificados por género. Estadística de Eficiencia terminal. <p>En esta tarea, la Dirección de la FEVAQ recabará información propia y gestionará a través del Departamento de Acreditación y la Secretaría Académica, UMSNH.</p>
marzo-abril	Estudio de pertinencia	<p>El objetivo de esta actividad es analizar de los enfoques, corrientes y desarrollos recientes de la ciencia económica y de la enseñanza en economía.</p> <p>En este campo se elaborará un cuadro para diagnosticar la situacional de la pertinencia de la Ciencia Económica, a partir de cuatro 4 componentes: 1) Cambios y avances relevantes recientes en la disciplina económica; 2) Procesos y problemáticas socioeconómicas y ambientales relevantes que atañen al economista; 3) Cambios y</p>	<p>En esta tarea, es fundamental recuperar y sistematizar los aportes de las academias en la discusión de la pertinencia actual del plan de estudios, como parte de los trabajos emprendidos en el año 2022.</p> <p>Se habilitará un link en la página oficial de la FEVAQ www.economia.umich.mx para que toda la comunidad pueda acceder a los documentos de trabajo sistematizados por los responsables técnicos de la CRPE.</p>

		avances relevantes recientes en la enseñanza de la economía y; 4) Comportamiento del mercado de trabajo para el profesional de la economía.	
marzo-abril	Estudio de mercado	<p>Este estudio tiene por objeto identificar los campos laborales en los que se desarrollarán los egresados de la licenciatura en economía de la FEVAQ en el ámbito local, estatal y regional -sin excluir el ámbito internacional-.</p> <p>Otro de los objetivos de esta actividad, es detectar la opinión que los empleadores tienen actualmente sobre las fortalezas y debilidades del perfil de egreso del economista de la UMSNH, así como identificar sus expectativas de acuerdo con los perfiles de profesional.</p>	<p>Se organizarán foros con los principales empleadores del economista en el mercado laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) funcionarios de los tres ámbitos de gobierno b) empresarios de distintos sectores; c) Sector social, productores independientes, cooperativas, etc. <p>En dichos foros, la Dirección de la Facultad de Economía, tomará en cuenta las opiniones de toda la comunidad para invitar a diversos empleadores y los responsables técnicos de la Comisión de RPE recabarán información cuantitativa y cualitativa que permitirá a la CRPE Lic. Economía analizar la percepción de empleadores sobre los conocimientos, habilidades y aptitudes en sus diversos ámbitos del ejercicio profesional.</p>
marzo-abril	Seguimiento de egresados	<p>Esta actividad consiste en identificar los campos y áreas en los que predominantemente se desarrollan laboralmente los egresados de la FEVAQ y las actividades que realizan en los ámbitos público, privado y social.</p>	<p>En esta actividad, se tendrán reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Seguimiento de Egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El Dr. Tarsicio Torres Chávez trabaja actualmente un modelo metodológico sobre seguimiento de egresados a partir de la discusión sobre su medición. b) La Dra. Rosa Vega que actualmente realiza el seguimiento de egresados de la Facultad de Ingeniería Civil, utilizará la metodología del Departamento de Planeación Institucional para aportar un estudio preliminar de egresados de la Facultad de Economía. c) La dirección de la FEVAQ aportará la estadística básica sobre la Eficiencia terminal.
abril-mayo	Rediseño curricular	<p>El rediseño curricular es un proceso que busca modificar la malla curricular del plan de estudios actual de la Licenciatura en Economía, a partir de la actualización y/o modificación de los contenidos y es derivado de una planeación académica que ordenará el conocimiento integral del egresado en Economía, a partir de una integración vertical, horizontal y transversal de los conocimientos -a) contenidos o materias de</p>	<p>En esta actividad se involucrará al 100% de docentes de la FEVAQ, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Personal Definitivo b) Personal Interino c) Personal de Tiempo Completo d) Personal de Medio tiempo e) Personal de Asignatura <p>*En esta etapa la Dirección aportará un diagnóstico sobre los perfiles de Docentes por grado, categorías e investigación.</p>

Jesus Perez

Roberto J. Hernandez

Yanet *Roberto J. Hernandez*

		instrucción, b) Método de enseñanza; c) el orden de instrucción-	Dado que en el mes de marzo de 2024 se desarrolló el Taller sobre "Diseño Curricular", las y los docentes han adquirido conocimientos, habilidades y destrezas en cuanto a la metodología y técnica del rediseño curricular. El involucramiento y participación de toda la comunidad de la FEVAQ será clave en esta etapa que en todo momento estará orientada por la opinión de las y los alumnos, así como de empleadores e investigadores y expertos de la ciencia económica.
mayo	Elaboración de Cartas descriptivas	Esta etapa tiene por objeto organizar los conocimientos de cada materia en: a) Datos generales, b) Objetivos de enseñanza, c) Secuencia lógica en unidades temáticas, d) Método de enseñanza-aprendizaje, e) Recursos, f) tiempos estimados.	La experiencia de elaboración de cartas descriptivas la tendrá cada uno de los Profesores que integran la planta docente y se llevará a cabo de acuerdo con el perfil de cada uno de ellos, con el acompañamiento técnico que se requiera. Un antecedente directo de ello, fue el Taller de elaboración de cartas descriptivas que se llevó a cabo en 2013-2014 en la FEVAQ.
junio	Integración del documento final	Construcción del documento de rediseño curricular sujeto de evaluación interna y externa con base en los parámetros de eficiencia y eficacia.	El equipo técnico se encargará de sistematizar la versión final del documento de propuesta de rediseño curricular que será planteado a la Comisión de RPE para su revisión y evaluación interna.
julio			Revisión por parte del Consejo Técnico y envío a Consejo Universitario.

De acuerdo con el

Consejo Técnico

Consejo Universitario

Consejo de Docentes

Consejo de Estudiantes

Consejo de Personal

Consejo de Docentes

0008/2024



FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA"

Morelia, Michoacán a 13 de marzo de 2024

UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

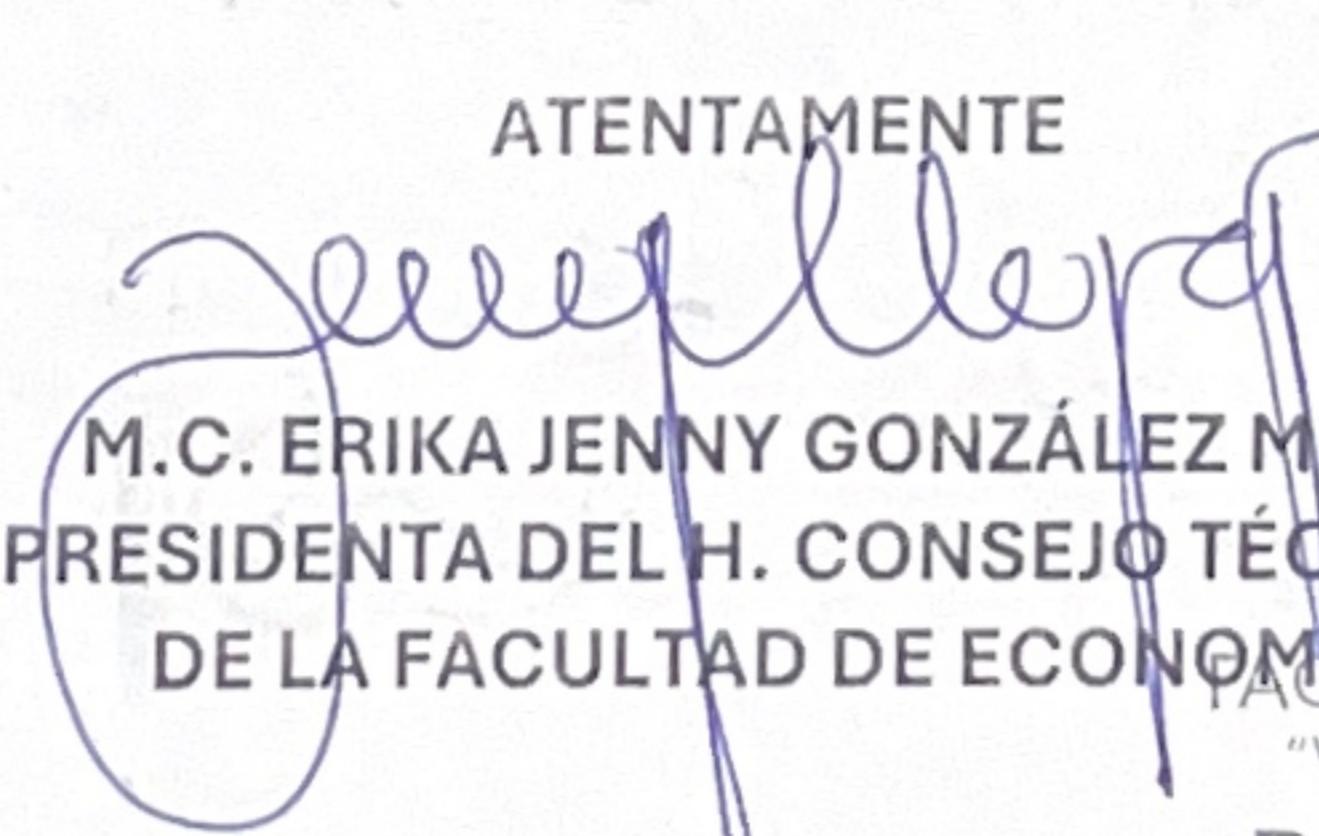
**CONSEJERO TÉCNICO TITULAR
PRESENTE.-**

Con fundamento en los Artículos 8º, 13º y 19º del *Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"*, me permito convocarlo a sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico, misma que se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio Lic. Carlos Torres Manzo de la Facultad de Economía ubicada en el Edificio T-3, **el día jueves catorce de marzo del año en curso, a las 16:00 horas**, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes y establecimiento del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis de la Información y resultados de la primera etapa de trabajo de la Reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía.
5. Revisión y, en su caso, aprobación de la Ruta Crítica para la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía.
6. Aval a la propuesta de recipiendario del Reconocimiento "Legado Nicolaita" 2024, por parte de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

c.c.p. EJGM/oor.

ATENTAMENTE

M.C. ERIKA JENNY GONZÁLEZ MEJÍA
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA"
DIRECCIÓN